



DECRETO EXENTO N° 2130
CAUQUENES,

12 MAYO 2023

VISTOS:

- Decreto Exento N° 5512 del 22 de diciembre de 2022 que aprueba la Actualización del Plan Comunal de Emergencia de la Municipalidad de Cauquenes.
- Decreto Alcaldicio N° 3332 del 12 de diciembre de 2023 que aprueba la constitución del Comité de Gestión de Riesgo y Desastres (COGRID) y el Plan Comunal para la Reducción de Riesgo de Desastres de la comuna de Cauquenes.
- Ley N° 21.364 de fecha 27 de Julio de 2021 que; establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SINAPRED).
- Ley N° 19.880, sobre procedimientos Administrativos de los Órganos de la Administración del Estado.
- Lo establecido en la Constitución Política del Estado de Chile en su artículo N° 1 inciso quinto.
- Decreto Supremo N° 156 del Ministerio del Interior del 12 marzo 2002.
- Lo establecido en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Que, el Plan de Invierno de la Comuna de Cauquenes corresponderá al instrumento de gestión que contempla la coordinación y funcionamiento del Sistema para el empleo de sus capacidades a nivel comunal en etapa de prevención y respuesta ante incidentes generados durante el periodo de invierno y validado por los integrantes del Comité Comunal de Gestión de Riesgos y Desastres (COGRID).

DECRETO:

1. **APRUÉBESE** el Plan de Invierno de la Comuna de Cauquenes, según las disposiciones de la Ley 21.364.
2. **DISTRIBUYASE** el Plan de Invierno de la comuna de Cauquenes a las Direcciones Municipales e Integrantes del Sistema Comunal de Prevención y Respuesta ante Desastres.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN:

- Integrantes Sistema Comunal de Prevención y Respuesta ante Desastres.
- Direcciones Municipales.
- Archivo Oficina de Partes.
- Archivo Emergencia.

